



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Cotorra

Estado No. 17 De Lunes, 8 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23300408900120170013900	Ejecutivo	Jose Miguel Ramirez Gomez	Dairo David Diaz Madera, Martin Emilio Jalal Agamez	05/02/2021	Auto Ordena - Auto Accede A Lo Solicitado Y Ordena Efectuar Las Anotaciones Y Comunicaciones De Rigor
23300408900120200011500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Coomuljuridicos	Felix David Nisperuza Alvarez	05/02/2021	Auto Levanta Medidas Cautelares - Auto Reconoce Al Representante Juridico, Niega La Entrega De Depositos Judiciales Y Levanta Provisionalmente Las Medidas Cautelares Por Solicitud De Parte
23300408900120210000900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Legal	Edis Margoth Montalvo Caraballo	05/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Libra Mandamiento De Pago Y Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 8 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAISY CECILIA RUBIO CANO

Secretaría

Código de Verificación

c3dd5187-4be4-4758-8bd4-ae9097268602



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Cotorra

Estado No. 17 De Lunes, 8 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23300408900120200017800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Legal	Lorena Pereira Gonzalez, Israel Sua Gomez	05/02/2021	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda Ejecutiva
23300408900120200017400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Multiactiva De Aporte Y Credito Colombia Avanza	Amparo Lopez Perez, Arley Judith Sanchez Castaño	05/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Libra Mandamiento De Pago Y Decreta Medidas Cautelares
23300408900120200009800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Multiactiva Nacional De Asesores	Rocio De Los Angeles Herrera Fernandez	05/02/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Auto Sigue Adelante La Ejecucion
23300408900120200015100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Multiactiva Ronnis Pitalua-Ropicoop	Bleidy Del Socorro Mercado Ortiz	05/02/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Aprueba Liquidacion Del Credito
23300408900120200015200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Multiactiva Ronnis Pitalua-Ropicoop	Daniel Ignacio Arrieta Martinez	05/02/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Aprueba Liquidacion Del Credito

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 8 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAISY CECILIA RUBIO CANO

Secretaría

Código de Verificación

c3dd5187-4be4-4758-8bd4-ae9097268602



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Cotorra

Estado No. 17 De Lunes, 8 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23300408900120200013100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Multiactiva Ronnis Pitalua-Ropicoop	Francisco Manuel Florez Benitez	05/02/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Aprueba Liquidacion Del Credito
23300408900120200013200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Multiactiva Ronnis Pitalua-Ropicoop	Minelly Ramos Villadiego	05/02/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Aprueba Liquidacion Del Credito

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 8 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAISY CECILIA RUBIO CANO

Secretaría

Código de Verificación

c3dd5187-4be4-4758-8bd4-ae9097268602